



## El estado de las leyes sobre el aborto en Virginia

### *¿Qué decidió la Corte Suprema de los Estados Unidos?*

En el fallo en el caso de *Dobbs contra Jackson Women's Health Organization* derogó el fallo previamente emitido en los casos de *Roe contra Wade* y de *Planned Parenthood contra Casey*.

### *Lo cual significa que...*

- NO existe un “derecho” constitucional federal al aborto.
- Se le devuelve a la población y a sus representantes elegidos el poder de proteger la dignidad y los derechos de la persona humana desde el momento de la concepción, al promulgar leyes de afirmación de la vida en sus estados y en el Congreso.
- Aunque algunos estados ya han establecido restricciones totales o casi totales sobre el aborto, en más de la mitad de los estados – incluso en Virginia – las restricciones sobre el aborto son pocas o inexistentes.

### *¿Cuáles son las leyes vigentes sobre el aborto en Virginia?*

Virginia tiene muy pocas restricciones sobre el aborto:

- **1<sup>er</sup> trimestre:** No hay restricciones y aun ciertas personas que no son médicos pueden practicar el aborto.
- **2<sup>o</sup> trimestre:** No hay restricciones, con excepción de que el aborto debe practicarlo un médico en un hospital.
- **3<sup>er</sup> trimestre:** El aborto debe practicarlo un médico en un hospital y ese médico y dos médicos consultores deben certificar que “la continuación del embarazo puede acarrear como resultado la muerte de la mujer o perjudicar de manera sustancial e irremediable la salud mental o física de la mujer”. La amplitud del lenguaje relativo a la “salud mental” le resta mucha efectividad a este requisito.

Virginia también tiene una prohibición sobre el aborto por nacimiento parcial y, con excepciones que se pueden conceder solamente por medio de un procedimiento judicial, exige el consentimiento de los padres de familia para que los menores de edad obtengan un aborto.

### *¿Qué puede hacer USTED para proteger a los niños por nacer?*

- Rezar, ayunar y ofrecer un sacrificio por la conversión de la mente y del corazón de las personas.
- Defender las leyes en pro de la vida al comunicarse con sus legisladores e ingresar a la red de defensa de la Conferencia Católica de Virginia (visite [www.vacatholic.org](http://www.vacatholic.org) y haga clic en “Join us!” [¡Únase a nosotros!]).
- Apoyar iniciativas para asegurar el cuidado y el apoyo compasivos a los niños antes y después de nacer, al igual que a sus madres y a sus familias. Para obtener más información sobre todos los servicios prestados por las diócesis católicas en Virginia visite [www.vacatholic.org/resources](http://www.vacatholic.org/resources) y haga clic en “Diocesan-Affiliated Pregnancy Resources in Virginia” [Recursos de afiliación diocesana sobre el aborto en Virginia].
- Entérese de la forma en que puede ofrecer cuidado y apoyo a las personas que sufren después de un aborto (vaya al mismo enlace citado anteriormente).